

DIARIO DE BARCELONA.



Del Viernes 26 de Abril de 1793.

SAN CLETO Y MARCELINO PP. Y MM.

La Indulgencia de las Quarenta Horas está en la Iglesia de N. Sra. de Valdoncella, de Religiosas de S. Bernardo : se reserva á las siete. Sigue la Rogativa en la Iglesia de San Francisco de Paula.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 5 h. y 8 m. : se pone á las 6 h. y 53 m. ; y está en 6 g. 38 m. y 18 s. de Tauro. Debe señalar el reloj al medio día verdadero las 11 h. 57 m. y 32 s. Hoy es el 17 de la Luna : sale á las 7 h. 19 m. de esta noche : se pone á las 6 h. 5 m. de la mañana siguiente. Luna llena á las 5 h. y 27 m. de esta mañana : está en 9 g. 59 m. y 23 s. de Escorpion.

Observaciones Meteorológicas de ántes de ayer.

Epoca del día.	Termometro.	Barometro.	Vientos y Atmosf.
A las 7 de la mañ.	11 grad.	27 p. 101. 8	E. Nubes.
A las 2 de la tard.	14	27 11 9	S. O. F. Entrec.
A las 11 de la noc.	11 9	27 11 8	S. E. Id.

EL BUEN VASALLO.

Carta de un Padre anciano, actualmente preso en una de las cárceles de París, á su hijo, emigrante en España, con motivo de los desordenes actuales de la Francia, traducida del original.

Amado hijo mio : con el mayor gozo he recibido tu carta ; de grande consuelo me ha servido en los males que me afligen : mis cabellos canos , mi mano temblante ; mis achaques anuncian ya mi próxima muerte , que pondrá el colmo á mis desgracias , en este obscuro calabozo , en que experimento , cargado de cadenas , los efectos de nuestra bárbara Constitucion ; pero no puedo explicarte, hijo mio , el regocijo que produce en mi corazon al acercarse mi reposo , el considerar tu modo de pensar. ¡ Qué dulce alegría se esparce por mis venas al leer que te has aprovechado de los desvelos de tu anciano Padre en tus primeros años ! Sí , hijo mio , nada , nada puede ser mas consolante á un Padre que

que fallece , que la satisfaccion de dexar un hijo que piensa con rectitud , y que puede ser útil á su Patria ; pero ¡ ah yo gimo ! me conturbo todo al considerar los peligros á que te dexo expuesto en la peste casi general , que está inuadando al Universo , tanto mas temible , quanto se introduce á pesar de los mayores desvelos ; bien conocerás que te hablo del libertinage. ¡ Qué desgracia ! él se va esparciendo por todas partes : ¡ ah ! quanto , quanto debes temblar á vista de los peligros á que te hallas expuesto en el terrible trastorno que él ha introducido en casi todos los Imperios : sí , no lo dudas , él es una hidra , que intenta devorarlos á todos. ¡ Quántos males , quántos males no causan los iniquos Sectarios del libertinage ! Nada hay sagrado para ellos ; la sociedad misma los mira como unos miembros , no solo perjudiciales , pero aun inútiles ; inútiles á sus semejantes , pues han sacudido el yugo que los unia á ellos ; inútiles á la sociedad , que miran como un monton de criaturas , que la casualidad ha reunido , y en que cada uno no conoce otra ley que su antojo ; inútiles á su Patria , pues que consideran la publica autoridad , como una usurpacion de la libertad de los hombres. ¡ Infelices ! como si fuera fácil mantener un Reyno tranquilo sin autoridad ! Inútiles á sus mas cercanos parientes , pues que creen que los títulos de Padre , hijo , hermano y esposo , son títulos que a nada obligan ; inútiles , en fin , á ellos mismos , pues aun la razon que Dios les ha dado para conocerle , la emplean para disputarle todo sus adorables atributos ; inútiles é inhábiles para todo bien ; contagiosos , el oprobio de la religion y de la sociedad , que no debieran hallar asilo alguno sobre la tierra , y que á pesar de todo hallan tantos apologistas y admiradores , aun en el centro mismo del Catholicismo. ¡ Monstruos ! ellos ponen en duda las verdades mas terribles de la Religion ; pero sus dudas solo recaen sobre aquello que les hace temblar ; la idea de la inmortalidad , y de las penas eternas , son los dos únicos puntos á que se dirigen sus sátiras mordaces ; pero quando mas quieren persuadirse de su falsedad , confiesan con mayor cobardía su certeza ; una pequeña enfermedad , la mas leve indisposicion es capaz de hacer temblar al Sectario mas arrogante ; pero es justo que él acabe sus negros días entre la desesperacion mas fiera. Buena prueba tienes , hijo mio , en ese monstruo de la impiedad , que aun hoy dia despues de reducido á cenizas , está trostornando los Imperios ; ya conocerás que te hablo de *Voltaire* , de ese oráculo de la disolucion : ¡ ah ! él trazó el plan del bárbaro sistema que nos affige , concluido por sus sucesores , baxo los auspicios de un infame Ministro : con todo , sus escritos se consultan como venidos del Cielo , y han hecho mas libertinos que páginas incluyen sus volúmenes. ¡ Infame adulador ! él mudaba tantos pareceres , quantos sugetos de poder queria seducir : en Prusia Luterano ; Mahometanno en Arabia ; Religioso en Alemania ; Despota en Turquía ; sin domicilio fixo en parte alguna ; inquieto en París , en Nanci , en Ginebra ; sin otro placer que el de esparcir poesías infames , libelos injuriosos , sátiras horrendas , que solo servian para manifestar su corazon dañado , enemigo de la sociedad y del estado ; cuyos escritos han hecho derramar mas lágrimas que conceptos se encierran en sus lí-

neas. ¡Fiera horrible, que parece habia nacido solo para desbastar el Universo! La Religion, el Gobierno, los Derechos mas sagrados del Trono, todo, todo fué el objeto de sus atrevidas producciones, aborrecido por ellas de los mas célebres Monarcas de la Europa: Federico, el célebre Federico, Rey de Prusia, se desengaña de tu trato, y le detesta por sus sátiras picantes: Joseph II, ni aun quiere verle, al pasar por el Pueblo donde habita. ¡Desdichado! él muere por fin despues de haberse burlado de los mas eficaces auxilios de la Iglesia, exclamando: *que muere abandonado de Dios y de los hombres.*

Si, hijo mio, un solo libertino es capaz de desolar todo un Reyno; quando en él se adopta el libertinage infame, presto, presto suceden el transtorno, las calamidades, las disensiones domésticas; las familias mas arregladas se transforman en escuela donde se enseñan las perniciosas máximas del vicio, y de la voluptuosidad. La esposa fiel mira muy en breve la fidelidad del lazo sagrado que la une á su esposo, como un vano escrúpulo, que la tiranía de los hombres ha establecido sobre la tierra; verás desaparecer en esas desgraciadas casas el orden, la subordinacion, la confianza. El hijo cree tener derecho de sacudir la autoridad paterna; el padre cree que la única educacion, que debe dar á sus hijos, es dexarles seguir todas las inclinaciones de la naturaleza; la esposa, que su capricho es la regla de su obligacion. ¡Eh! ¿Que paz, que union puede reynar en un pais en que el libertinage y el desprecio de todo yugo gobierna á los que le habitan? ¡Qué cahos, qué teatro de horror y de confusion viene á ser la sociedad general de los hombres, quando llegan á prevalecer las máximas del libertinage, y se establecen como públicas Leyes! ¿Qué espantosa Republica, en que los impios que la componen, solo aspiran á merecer el titulo de Ciudadanos, por su espantosa impiedad! Yo tiemblo, hijo mio, al verlo verificado. ¡Ah! ¿Estaba reservado para los últimos dias de mi triste vida el presenciarse tantas catástrofes? En el dia, sí, en el dia tienes, hijo mio, una prueba de la certeza de la horrible pintura que acaba de hacerte este tu amante Padre. ¡Francia! ¡O Francia! Este Reyno quizá el mas floreciente de la Europa, cuyos adelantamientos en las artes y en las ciencias, eran el pásmo de las Naciones; cuya fina política admiraba los Gabinetes; sus Academias tan celebradas; sus escritos tan alabados; mírale de repente transformado en el mas fiero barbarismo; sin religion, sin leyes, sin orden, sin templos; la nobleza abolida, los Ministros del Señor desterrados. ¡Qué pásmo! ¡á quantos ha hecho genir esta barbarie! ¡Pero en qué excesos no se han precipitado! Las Iglesias profanadas; los simulacros de Jesus y de su Madre purísima vilmente destrozados; los sagrados despojos de los Santos reducidos á ceniza; el augusto Sacramento del Altar horriblemente ultrajado. ¡Qué asombro! Las lenguas todas y las plumas armadas contra Jesu-Christo, su nacimiento, su vida y milagros, sus preceptos y consejos, sus exemplos, muerte de cruz y misterios; su Evangelio Santo, su Iglesia, sus usos y ceremonias sagradas; todo en fin, sin exceptuar su Divinidad, todo, todo ha sido el juguete de los impios, y el objeto de sus repetidas burlas; la Fe se ha extinguido, la

Religion, las buenas costumbres. ¡Gran Dios! ¿Para quando reservais fulminar un rayo de vuestra poderosa diestra contra esos malvados? Esperais acaso que echen el colmo de su maldad, poniendo las manos sobre vuestro ungido, imágen vuestra sobre la tierra? Ya lo han hecho: Sí, Luis, el desgraciado Luis, encerrado despúes de quatro meses en el Temple de París, es por fin sentenciado al último suplicio. ¡Qué! ¿Te horrorizas? ¿Te pastmas? Aun te falta que oír; llega por fin el día señalado para maldad tan inaudita; ese día, tan infausto, como triste para toda la Europa. ¡O luz! ¿Por qué sales á esclarecer un día tan opaco? Ya amanece; un cadábalso horrible aparece en la Plaza, la máquina sangrienta amenaza con su cuchilla á la mas augusta de todas la cabezas. ¡Qué maldad! La sangre toda de los perfidos Vocales, no es bastante para vengarla; llega la hora prescrita para crimen tan iníquo, las cajas militares, el rónico murmullo del Pueblo, el estrepito de las armas, todo, todo anuncia una novedad extraña; pueblánse las calles, ocupánse los balcones, todos ven, y no creen lo que estan viendo. Entre tanto el momento fatal se acerca, un zeloso Ministro, avisa á Luis el grande, que llegó el término de sus desgraciados dias; él recibe con serenidad tan desusada nueva, gime, llora de nuevo á sus pies al recibir los últimos auxilios de la Iglesia. ¡Qué dolor! Pero se repone despues; *vamos*, dice con entereza; llega la carroza lúgubre, cubierta de triste luto, circuida de un formirable tren de artillería, parte del que ocupaba las calles todas de esta infame Corte. ¡Qué furor no infundirá este horrendo crimen en los leales corazones de los Españoles! Luis baja de la Torre, sube al coche con resolución extraña, parte al lugar señalado, ocupado todo en repetir las Preces santas, que la Iglesia prescribe á los moribundos. ¡Oh gran Luis, tu piedad y tu fama será eterna! Llega, en fin, á la Plaza; un sordo murmullo se hace sentir á su vista; no pocos de sus leales vasallos vierten lágrimas, que se ven obligados á ahogar dentro de su noble pecho; ¡qué espectáculo! sube en fin Luis XVI al caháls; intenta ratificar de nuevo á su amado Pueblo las pruebas de su amor, que ya de antemano habia esculpido y regado con lágrimas en su Testamento; pero no se le permite; un ruido hecho á drede con los instrumentos militares, ahoga su voz. ¡Bárbaros, aun de este último consuelo intentais privar á sus fieles vasallos! El Executor iníquo intenta sujetar con cordeles aquella diestra, que fué tantas veces besada con respeto, y temida de sus contrarios, quando allá en otro tiempo, adornada con el Cetro Real, hacia temblar á todo un Reyno: el Monarca se acuerda por postrera vez de su autoridad: una terrible mirada suspende la accion del infame Executor; pero se repone despues, y sujeta sus Reales manos á los dogales fieros; el hermoso cabello del Príncipe va á ser vendido á su vista por un precio vil: ¡eh! ¿así se trata á un Monarca? ¿así se violan los sagrados derechos de su autoridad? ¿á esto se reduce toda su gloria? ¿extraña metamorfosis, terrible prueba de la poca duracion de las grandezas humanas! pero el colmo de la iniquidad francesa va á cumplirse: Luis XVI recibe nuevavente la absolucion del Ministro que le acompaña, el que se deshace en lágrimas á vista de tal crueldad; ántes de

de ofrecer su garganta á la cruel cuchilla , eleva al Cielo sus ojos , manifestando la conformidad y sosiego que reyna en esta su grande alma , prueba nada equívoca de su inocencia ; corta , en fin , el Executor iniquo , con temblante mano , la cuerda que sostiene la máquina ; cae la cuchilla ; un sonido penetrante se hace oír de la multitud inmensa de Pueblo que circuye aquella Plaza. Luis , ; oh Luis ! Señor , Monarca Augusto , ¡ah! no responde ; murió ya : ¡qué horror! un silencio profundo se apodera de todos ; el Executor presenta al Pueblo la augusta cabeza , que destila arroyos de su ilustre sangre ; los ojos entre abiertos ; su rostro magestuoso parece arguyen á los traidores su infame maldad ; pero de repente sus facciones varían , el color cárdeno demuda su semblante , la sangre se congela , el tronco del Cadáver Real yace en el cadahalso , nadando entre arroyos de púrpura ; todo , todo presenta un horroroso espectáculo al Pueblo desenfrenado ; pero él ahoga en su pecho vil los sentimientos de humanidad , y clama de nuevo , *viva la libertad* , que no conoce ; Qué ! ¿ Suspiras ? ¿ te estremeces ? ¿ lloras ? Lloras , sí , yo te lo permito ; jamás llorarás con mas motivo ; pero te ruego , que allá quando te halles entre algunos jóvenes libertinos , que intenten seducirte , traigas á la memoria , que esta inaudita catástrofe ha sido efecto de sus depravadas máximas ; y que el hombre sin Religion es capéz de todos los crímenes . ¿ Los hubieras jamás pensado ? ¿ hubieras nunca imaginado que á este extremo conduciese la irreligion á los hombres ? Huye , pues , de esos horribles monstruos , enemigos de la humanidad , abomina sus perniciosos escritos ; aparta tus inocentes ojos de sus páginas ; advierte que el tósigo fatal de que están empapadas , se insinúa en el corazón á pesar de toda la cautela ; y no olvides jamás , que las obligaciones que debes á la Patria , á la Religion y al Soberano , fuéron siempre los desvelos de tu anciano Padre hácia tí . ¡ Ah ! Yo , hijo mio , poco puedo ya vivir sobre la tierra ; con todo , la idea triste de la muerte me consuela en medio de los horrores que me cercan ; quizá bien pronto veré cumplidos mis deseos , á impulsos de la cuchilla que amenaza á quantos piensan con rectitud ; quando esto no sea , mi edad abanzada lo verificará ; mis trémulos pasos se dirigen ya á toda priesa hácia el sepulcro ; pero muero con la confianza de que las máximas que acabo de proponerte , no se borrarán jamás de tu tierno corazón : así te lo desea tu Padre ; y para su logro dirigirá siempre sus incesantes votos al Eterno. A Dios , hijo mio : Tu Padre , que de corazón te ama :

Fecha en París á 14 de Febrero de 1793.

El Buen Vasallo.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

E L R E Y.

Por parte de Salvador Pallerola y Manuel Floráts , dueños de una Fábrica de tejidos de Algodón , en la Villa de Cardona , del Principado de

de Cataluña, se me hizo presente, que deseosos de perfeccionar quanto les fuese posible este ramo de industria, y de remediar los defectos de las Maquinas de que usaban para sus maniobras, habiendo ideado introducir en su citada Fábrica las que tenían corrientes los Ingleses, que tanto habian adelantado con ellas en las suyas, y á fuerza de diligencias y gastos habian conseguido, que pasase á dicha Villa el Maquinista de Manchester, Bernardo Youch, que les habia puesto ya tres Maquinas muy oportunas para despepitar, cardar é hilar el Algodón; y en atencion al mérito que habian contraido, promoviendo y costeando este útil establecimiento, y al que esperaban aumentar con otras tres, que el mismo Youch ofrecia hacer en beneficio de las Fábricas de aquella clase, y de Lana del Reyno, pidiéron se les concediese Privilegio exclusivo para la construccion y venta de las indicadas Maquinas, entre las Fábricas y Artistas, á quienes acomodasen por precios que propusiesen. Remitido de mi Real órden este recurso por Don Diego de Gardoqui, de mi Consejo de Estado, y mi Secretario del Despacho universal de Hacienda de España é Indias á mi Junta general de Comercio, Moneda y Minas, para que de él hiciese el uso que estimase conveniente, acordó en su consecuencia, tomar informes exáctos del mérito de los referidos interesados, y de las insinuadas Maquinas; y de ellos resultó, ser cierto quanto aquellos habian expuesto, y que el conocimiento y extension de éstas, seria de suma importancia para las Fábricas de estos Reynos; porque ademas de ser aplicables á las maniobras de la Lana, son muy superiores á todas las que se han valido hasta ahora en Cataluña, para las del Algodón, y señaladamente la de cardarle, por la equidad, adelantamiento y perfeccion con que hace esta operacion, y la de hilarle porque duplica y mejora el trabajo, en comparacion de otras, y no solo es proporcionada por su coste y tamaño, para que la puedan usar las Fábricas y familias pobres en sus casas, sino se le considera susceptible de aumento, con ventajas equivalentes, para los que la quieran mayor ó con mas puas. Visto todo en la anunciada mi Junta general, con lo que sobre ello se le ofreció decir á mi Fiscal, me propuso, en consulta de veinte y cinco de Octubre del año próximo pasado, quanto comprendió justo á cerca de las pretensiones de Salvador Pallerota y Manuel Florens, y por mi Real resolucion á ella, conformándome con su dictamen, he sido servido concederles Privilegio exclusivo por seis años para la construccion y venta de las tres mencionadas Maquinas de despepitar, cardar é hilar el Algodón, que han costeado, y establecido en su Fábrica de texidos de esta materia, de la Villa de Cardona, por medio de Bernardo Yunch, con expresa prohibicion de que las imite, construya, ni venda, durante este término, otro alguno que ellos, ó quien legitimamente los represente, y con libertad de arreglar sus precios, ó ajustarse con los que las hayan menester, y acudan á comprarselas, segun reciprocamente les convenga: y habiendose publicado esta mi Real resolucion en la propia mi Junta general de Comercio y Moneda, he tenido á bien expedir para su puntual observancia la presente Real Cédula, por la qual mando á los Presidentes, Regentes y Oidores de mis

Consejos, Chancillerías y Audiencias, á los Intendentes, Asistente, Corregidores, Gobernadores, Alcaldes mayores y ordinarios, y todos los demás Jueces, Justicias y Personas á quienes su contenido toque, ó tocar pueda, y especialmente al Capitan General, y á la Audiencia de Cataluña, al Intendente Subdelegado de la expresada mi Junta general en aquel Principado, á la Junta particular de Comercio, y Consulado de él, y al Gobernador y Justicia de la Villa de Cardona, en donde existen las mencionadas Maquinas, que luego que les sea presentada, ó su traslado en forma que haga fe, la vean, guarden, cumplan y ejecuten, y la hagan guardar, cumplir y executar, segun su tenor, sin ir contra él, ni permitir se contravenga por persona alguna, ántes bien den á Salvador Pallerola y Manuel Florats todo el favor y auxilio que necesiten en el goce del derecho exclusivo, que para la construccion y venta de las referidas Maquinas, les concedo en virtud de esta Real Cédula, imponiendo las penas de Derecho á los que contra su tenor las imiten ó suplanten: que así es mi voluntad, y que en el término de dos meses de su fecha, se tome razon de ella en las Contadurías generales de valores y distribucion de mi Real Hacienda, y sucesivamente en la de Exército y Principado de Cataluña, y demás partes que conenga. Fecha en Aranguez á dos de Marzo de mil setecientos noventa y tres.

YO EL REY.

Por mandado del Rey nuestro Señor

Manuel Ximenez Breton.

Los que quieran aprovecharse del beneficio de dichas Máquinas, pueden conferirse en esta Ciudad con el Sr. Joseph Gruat Moner, á la Barra de Fierro; ó con los dichos Pallerola y Florats, el primero de la Ciudad de Urgel, y el segundo de la Villa de Cardona.

Comercio libre de América.

Ayer 25, el Capitan Buena Ventura Sagrera ha abierto Registro á su Polacra, nombrada N. Señora de Misericordia, para el Puerto de la Habana.

Embarcaciones venidas al Puerto el dia de ayer.

De Cartagena: los Xabeques de S. M. el Lebrél, de 34 cañones, y San Felipe, de 26, su Comandante el Capitan de Fragata D. Felix Oneille: conducen Tropa de Milicias de Cuenca.

De Valencia y Salou: L'aud Sto. Christo del Grao, Patron Grego-

rio Dasi, Valenciano, cargado de arróz y llata.

De Málaga: Llaud la Virgen del Patrocinio, Patron Gaspar Lloret, Valenciano, cargado de tocino.

De Cádiz y Almería: Londro S. Antonio, Patron Antonio Dorch, Catalan, cargado de esparto.

De Cartagena y Ceuta: Londro la Virgen del Carmen, Patron Joseph Gomez, Andalúz, cargado de tocino.

Dieta. De 19 quintales de Tocino y Manteca de Génova, de Francisco Font y Dordal, á los precios siguientes: la arroba de to-

ci-

cino á 70 rs. : la de manteca á 75; la que durará por los dias 26 y 27, en casa de Gerónimo Maraquel, Revendedor en la Plaza del Borne, cerca de la Espartería; y se vende por arrobas y medias arrobas.

Otra: De 330 quartales de Aceite de Mallorca, de Juan Roig, á precio de 19 rs. y 18 ds. el quartal: la que durará por iguales dias, en la Barraca num. 5, de las del vino, fuera de la Puerta de Mar; y se vende á quartales.

Noticias sueltas. El Sr. D. Juan de Bustamante, admitirá á tres Mozos, para servir de Lacayos, á quienes se les dará buena Librea, con cabos correspondientes, de comer, y una peseta diaria, siendo de las circunstancias que los pide: qualquiera que apatezca este acomodo, se presentará al citado, en la Puerta de la salida á mar, de la que es Colector.

Un sugeto desea encontrar un Matrimonio, á quien dará quarto, para que lo asistan y cuiden, el que será de poquísima impertinencia: á quien le acomodase, acuda á tomar las señas en el Despacho principal del Diario.

Con motivo de alguna equivocacion en el anuncio de la Lista de los vorantes á la muerte del Rey de Francia, se repite como se sigue: Lista de los impios y sacrílegos Reicidas, que en la asamblea nacional de Francia, votaron por la muerte de su Monarca Luis XVI, con en el numero y nombres de sus departamentos y vocales: junto va insertada la rela-

cion de la muerte violenta de Monsieur Pelletier, executada por el Guardia de Corps Paris; y del paradero de éste: véndese en la Librería de Carlos Gibert y Turo, calle de la Librería, su precio 4 quartos, y puede ir en carta.

Francisca Dulachs, que vive en la calle del Hospital, delante de S. Lázaro, n. 7, piso segundo, compone medias de seda, pone piezas, y cose puntos con toda perfeccion.

Servientes. Quien necesite de un Criado, que desea acomodo en una casa decente, acuda á la calle de Jupí, num. 1, piso tercero, donde darán razon de él.

Una muchacha de edad de 12 años, desea acomodarse en alguna casa, para pasear una criatura, y hacer algunas frioleras de la casa, darán razon de élla en la plaza del Oli, al segundo piso de casa de Moreto, entre un Carpintero y un Dorador.

Noдрizas. Pedro Texedor, Mediero, que vive en la calle de Basca, dará razon de una de San Andrés de Palomar, que busca criatura para su casa; la leche es de doce dias.

Gerónima Torrens, que vive en la calle de los Almacenes, num. 16, en la Barceloneta, busca criatura para su casa; la leche es de doce dias.

Teatro. Hoy á las seis se representa por la Compañía Italiana la Opera, intitulada: *Le Raggi sci-persi, nueva.* La entrada de ayer ha sido 1072. rs. vn.

CON PRIVILEGIO REAL.

En la Imprenta del Diario, calle de la Palma de S. Justo, núm. 39.